

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miercoles 14 de Marzo de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 907.

ASMA.

(Véase en la cuarta plana)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 10 de Marzo.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto introduciendo varias reformas en la plantilla del personal auxiliar del Consejo de Estado.

Gobernacion.—Real decreto concediendo varias transferencias de crédito.

Guerra.—Real orden dando las gracias á la princesa de Salm Salm por la renuncia hecha en favor del colegio de huérfanos é inútiles de la guerra civil, de la pension que le corresponde como viuda del teniente general don Mariano Tellez Giron, duque de Osumá.

UNA VISITA Á SIERRA-ALMAGRERA A EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.

Acompañando á un distinguido Ingeniero alemán, he tenido recientemente nueva ocasion de visitar la famosa Sierra-Almagrera, que tanto atrae á cuantos recorren la provincia de Almería, y muy especialmente á los que por nuestra profesion miramos siempre con grande interés todos los centros de verdadera importancia minera.

Al salir de la poblacion de Vera, estacion indispensable de todo el que se proponga visitar la Sierra, tomamos primeramente la carretera de Garrucha y más tarde uno de los varios caminos que, á media ladera y en muy malas condiciones por cierto, conducen á las minas.

Al cabo de una hora de viaje, pudimos ya recrearnos en el hermoso paisaje que se desartollaba ante nuestra vista.

A la derecha Sierra-Cabrera, rica en curiosidades mineralógicas; á la izquierda el Pilar de Jaravia, campo de estudio para el minero y el geólogo; la inexplorada Sierra-Almagro á nuestra espalda; enfrente, y á corta distancia, el Mediterráneo, tranquilo como un lago, brillante como un espejo teñido de azul bellísimo, y en su orilla Palomares, Villaricos, con sus fábricas, y Sierra-Almagrera, por cuya cumbre asomaba el Sol, alumbrando con la fuerza y claridad peculiares de esta costa, el espectáculo diseñado á grandes rasgos.

El sitio que atraía nuestras miradas, que contemplábamos con la emocion de un artista que descubre á lo lejos un templo de arte, era Sierra-Almagrera, y no lo ha de estrañar, estoy seguro, el lector, si éste es minero y tiene amor á su profesion.

Su aspecto no es en verdad grandioso, es una sierra pequeña, casi un juguete. Cual si hubiese sido el modelo para hacer todas las demás sierras, no hay detalle que le falte, pero todos están en pequeña escala. Una legua de larga, media de ancha y unos 300 metros de alta, son sus dimensiones.

Lamiendo sus faldas, la rambla de Muleta, de ancho cauce siempre seco, incensivo al parecer, pero terri-

ble cuando recoge las aguas de alguna tormenta, separa por Pontiente la Sierra del llano en que se destaca y viene á unirse por el extremo Sur al Rio Almanzora, de inmenso cauce, pero como el de la rambla, casi siempre seco.

De la Rambla de Muleria, suben ondulando hasta la divisoria de la Sierra muchos barrancos, célebres algunos de ellos como el Jaroso y el Francés, atraviesan la cumbre normalmente, dan origen á collados y descienden por las faldas opuestas á sepultarse en el mar, tomando por este motivo sus nombres el adjetivo de *Mar*.

A derecha é izquierda de estos barrancos, en el mismo fondo, en la cumbre, por todas partes, casas blanqueadas, cortijos, castilletes y casas de máquinas con chimeneas coronadas de espirales de humo, dan á conocer el trabajo continuo que se está ejecutando en sus entrañas, y presta á la Sierra un aspecto curioso y agradable á la vez. Es la sierra habitada, civilizada, por decirlo así, frecuentada y recorrida diariamente y en todos sentidos por el trabajador, el Ingeniero, el propietario; es una colonia, una gran cortijada construida en un terreno muy quebrado, cruzada en todos sentidos por infinidad de sendas y caminos, que parecen á lo lejos largas cintas que la adornan y convidan á visitarla.

Al cabo de hora y media de camino, nuestro coche cruzó el rio Almanzora, y al cruzarlo, nuevos accidentes solicitaron nuestra atencion, el camino de malo convirtióse en malísimo, nuestra marcha era á cada momento interrumpida por un largo cordón de carros que conducian mineral de hierro, y densas nubes de polvo nos impedian ver el motivo de aquella animacion y tráfico. Preguntamos y supimos que aquello era Herrerias. Al otro lado del rio, se levanta un tajo casi vertical, de color rojizo, salpicado de trabajadores del mismo color que el terreno, del que se distinguan por sus movimientos, al pié un monton confuso de carros, burros y carretas, todo ello envuelto de polvo, y animado del ruido consiguiente y algun disparo que otro de barrenos, formando un curioso espectáculo para el que no ha visto nunca una explotacion á cielo abierto.

Aquello era la llamada *Roja de Huelin*, cabezo de hierro manganesífero trabajado con gran ventaja por dicho minero hasta hace poco, explotado hoy por la compañía de Aguilas y por la mina *Virgen de las Huertas*.

Nada de particular presentan estas explotaciones, si se exceptua una nueva clase de trabajador no conocido en ninguna otra parte y curioso resultado del principio de la division del trabajo. Nos referimos al *Vuelista*. Este trabajador tiene á su cargo una mision importantísima y de todo punto descansada. Sitúase en frente del tajo de labor, con la vista fija en los movimientos del terreno en que trabajan los operarios. El mineral de hierro se halla recubier-

to de una capa de caliza y tierras que debieran desmontar, en vez de dejarla desmontarse *per se*. Al arrancar el mineral, el terreno socavado en su parte inferior se grieta amenazando ruina. Cuando esta es inminente, el vuelista se pone en pié y con toda la fuerza de los pulmones grita ¡vuela! ¡vuela! á estas voces los trabajadores huyen en todos sentidos y el desplome se verifica con estrépito, pero sin accidentes desgraciados. Cuando el vuelista se sienta, los trabajadores vuelven tranquilos á su faena confiados en la pericia y en la vista de este vigilante especial.

(Se continuará.)

LAS NUEVAS ACERAS.

A continuacion insertamos la exposicion que nuestro estimado amigo D. Guillermo Cassinello ha elevado al Sr. Gobernador Civil de la provincia, alzándose del acuerdo del Ayuntamiento por el que se pretende que los propietarios de las fincas que al edificar estas costearon sus aceras, contribuyan ahora á la reforma ó sustitucion de las antiguas por las nuevas del cemento Portland, variacion que en todo caso debe sufragar el Municipio.

Dice así la Exposicion:

«Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

D. Guillermo Cassinello Garcia, Abogado y Concejal de este Municipio, con cédula personal número 596, á V. E. atentamente expongo: Que como demuestra uno de los adjuntos certificados, este Ayuntamiento tomó el acuerdo, en sesion del 5 de Febrero pasado, de sustituir todas las aceras existentes en las calles de la poblacion, poniendo en lugar de las de canteria las llamadas de cemento Portland, y para ello, y apoyándose en la R. O. de 10 de Agosto de 1869, decidió obligar á los propietarios de los edificios á contribuir al importe de esta obra abonando el valor de cuatro palmos cuadrados á lo largo de cada uno.

El exponente, no tuvo noticia del mencionado acuerdo hasta que en sesion del 12 del mismo Febrero se dió lectura al acta de la anterior, en que consta: por lo que, con conocimiento de causa y comprendiendo cuan deleznable es el fundamento legal por el Municipio invocado, y que aun mas la legislacion vigente está en oposicion y hasta prohíbe lo acordado, expuso á la Corporacion, en sesion del 19 de Febrero, la conveniencia de anular dicho acuerdo, dando las razones legales en apoyo de esta pretension, todo lo que, consta en el acta correspondiente; y de cuyo particular se acompaña tambien certificado.

A poco que V. E. fije su ilustrada atencion en los irrefutables argumentos que apoyan á este recurso dealzada, comprenderá cuan de justicia es y que desde luego procede que V. E. revoque dicho acuerdo, haciendo presente al Ayuntamiento que se abstenga de cobrar á los propietarios de fincas urbanas, cantidad

alguna por el concepto ya dicho de reforma ó sustitucion de aceras.

Que el Ayuntamiento se ha escudado de sus atribuciones, no es difícil probarlo: pues siendo de la exclusiva competencia de estas Corporaciones todo lo que se refiere á la via pública cuyos gastos deben sufragar los fondos Municipales solamente, es notorio que al pretender imponer este gravamen á los particulares, se ha atribuido facultades que no tiene, ocasionando perjuicios á sus administrados.

En primer término no ha tenido en cuenta que los artículos 72, 73 y 134 de la vigente Ley Municipal fijan y taxativamente marcan como obligacion propia y exclusiva de los Ayuntamientos todas las obras de conservacion y arreglo de la via pública. Además, las ordenanzas aprobadas para esta Ciudad, y su término municipal, en su artículo 127, precisan la clase de piedra que debe emplearse en las primeras aceras que cada propietario tiene obligacion de poner al edificar, y habiendo cumplido este requisito, así como estando vigentes las citadas ordenanzas, evidente es que no pueden exigirse prestaciones pecuniarias á los que justifican hallarse libres de toda obligacion.

Mas, si estas citas legales no fueran bastantes para demostrar la equivocacion que padece el Ayuntamiento al tomar y sostener el acuerdo en cuestion, lo serán seguramente las resoluciones ministeriales ó Reales Ordenes de 3 de Setiembre de 1866, 7 de Diciembre de 1867 y 15 de Octubre de 1879, todas dictadas con ocasion de justas reclamaciones, análogas á la presente, falladas en sentido favorable, que en su parte dispositiva, especialmente la de 7 de Setiembre 1867, consigna «que una vez establecidas las aceras en las vías públicas de las poblaciones, su conservacion, reposicion ó sustitucion y cuantos gastos ocasione en absoluto el servicio del empedrado deben sufragarse por cuenta del presupuesto municipal:» y la R. O. de 15 de Octubre de 1879 dice: «que siendo las obras de conservacion y arreglo de la via pública como de cargo de los Ayuntamientos, no pueden imponerles á los particulares.»

En cuanto á la oportunidad de aplicar al caso presente la R. O. de 10 de Agosto de 1869, notorio es que debe rechazarse, por que esta resolucion, aunque al parecer favorable al acuerdo del Ayuntamiento, es por el contrario inadecuada y aun hostil, en el hecho de que la motivó la necesidad de poner aceras en una poblacion donde no existian: y como aquí solo se trata de sustituir ó reemplazar unas aceras de canteria, puestas por los propietarios, por otras de cemento Portland, que el Ayuntamiento cree de más duracion y mas apropiado para el tránsito, dicho se está que los casos no son semejantes ni mucho menos idénticos, y por lo tanto es inaplicable el fundamento legal citado, Alégase tambien por el Municipio, como argumento importante en pro del acuer-

do que motiva este recurso, que la mayor parte de las aceras que hoy existen están completamente deterioradas: y como se trata de construir una obra de reconocida utilidad para el público y los propietarios, es muy justo que estos contribuyan a la mejora. Pues bien, aun en el caso de que todas las aceras estuviesen destruidas, no procede la medida adoptada, por las razones alegadas de que estas obras son de cargo de los Ayuntamientos, y mas aun cuando los propietarios han cumplido poniendo las primeras aceras.

En méritos á lo expuesto, suplica á V. E. se sirva resolver este recurso de alzada, interpuesto dentro del plazo legal, revocando el acuerdo del Ayuntamiento de 5 de Febrero último, y ordenarle se abstenga de cobrar cantidad alguna, por este concepto, á los propietarios.

Gracia que espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. —Almería 2 de Marzo de 1883.—Guillermo Cassinello.—Es copia.

REVISTA CIENTÍFICA.

El reducido espacio de que podemos disponer para dar cuenta á nuestros lectores de los asuntos que en la anterior semana han ocupado al mundo científico, es causa de que reseñemos ligeramente los detalles relativos al estudio de los sonidos, cuya vision demostró há pocas noches en el Ateneo el Sr. D. Gumersindo Vicuña, de la cual nos ocupamos al tratar de las conferencias en estos días, en los centros y academias.

Sabido es ya que el sonido no es otra cosa que la vibracion de un cuerpo en el espacio, al atravesar las moléculas del aire desde el punto de salida ó sea el cuerpo que lo despide, hasta el punto de llegada ó sea el cuerpo que lo percibe ó el punto en que se extingue por haber perdido su fuerza de emision.

En este concepto y siendo el sonido un cuerpo, ha de tener la propiedad de ser percibido, como lo es realmente, en virtud de los aparatos de que se valió el Sr. Vicuña para hacernos ver lo que hasta aquí se creia solo del dominio del oido.

Otro problema interesante ha resuelto la física, y es el de escuchar la luz, problema que aunque á la inversa, se basa en los mismos principios que la vision de los sonidos, viniendo á demostrar que aun queda á la humanidad mucho que aprender para poder apreciar bajo todas sus fases las propiedades de los cuerpos.

Los astrónomos se preocupan del próximo eclipse de sol que tendrá lugar el 6 de Mayo del corriente año. A este fin, la Academia de ciencias francesa ha comisionado á Mr. Janssaul para que se traslade á la isla de la Carolina, con objeto de observar todos los detalles de este fenómeno cósmico.

A la comision francesa parece se unirán otra italiana y otra americana, provistas todas ellas de los instrumentos necesarios para poder observar si realmente existen planetas desconocidos entre el Sol y Mercurio. A la expedicion acompañarán así mismo varios fotógrafos para que las observaciones no dejen nada que desear. Los expedicionarios se prometen grandes resultados de sus investigaciones en beneficio de la ciencia.

Suyo,

T.

LUISA CALDERON.

(CONCLUSION.)

A veces hay en sus ojos, el relámpaguear sublime que soñó Shakespeare para la mirada de la hija de la ciudad adriática, llevada de las orillas de aquellos mares diáfanos, donde los cielos se miran, sobre tierra de Chipre para sufrir cruentísimo castigo solo concebible en alma tan fiera como el alma de Otelo que trae el huracan sobre su frente. Esa expresion sublime, resignada, pero en extremo dolorida y triste, esa mirada en la que ya se han agostado hasta las lágrimas, y se han apagado hasta las esperanzas, debía tener Desdémona, cuando en agitada, tempestuosa noche, despierta llena de angustia al borde de la muerte, y ruega en balde á los pies de su señor, ya mordido por el áspid envenenado de los celos.

Esa dulzura de expresion, esa indefinible castidad de deseos, debía tener la mirada de Julieta, cuando en clara noche de primavera, á la luz de la luna, sobre la ancha balastrada del balcon, ornado con el blason de los temibles Capuletos, sobre amenso jardin de Verona, cuyas flores desprenden de sus azules agobiadas corolas, perfumes embriagadores; y uno sus labios aun no sellados por el primer beso, con los labios de su amante, y se desposa en eternas nupcias con el elegido de su corazón, con el infortunado Romeo, mientras los astros brillan en los cielos, y mece la brisa la copa de los altos árboles arrancando notas á sus ramas, vestidas con el espléndido primaveral ropaje.

Bien por el contrario, esa muda horrible desesperacion que á veces adquiere la mirada de la artista en cuyo honor se escriben estas líneas, debía tener la doncella, cuando despierta sobre su sepulcro en fria cripta, débilmente alumbrada por moribunda lámpara, que arroja sobre su faz, aún adolescente, misteriosos toques de luz y sombra que contribuyen á realzar la clásica belleza, y apercebe sobre el pavimento, entre charcos de sangre coagulada, el cuerpo de su amante, junto al cual se arroja con la furiosa demencia del suicidio, para buscar la muerte.

Esa vaguedad que se intentaría en vano describir, y que á veces adquieren sus ojos, como si se encontrase perdida entre dos infinitos, entre dos mundos, entre algo ya conocido que se abandona, y algo que por primera vez se contempla nuevo, enteramente extraño, como el paso de la vida á la muerte, debía tener la mirada y la expresion de Ofelia, que loca de dolor, coronada de flores, las rubias trenzas flotando al viento, como una maceta de oro, es rechazada por Hamlet, que la maldice, que quiere en mil pedazos su corazón, y hace un erial de su vida, que ella acaba pidiendo á las algas y á las ondas de un lago, el lecho imperial que le negara en su locura, el desgraciado príncipe.

Su voz, es por lo general, dulce, armoniosa: pero á veces, vibra fuertemente como las cuerdas de un arpa, herida por el viento.

Su figura magestuosa, serena, á veces se conmueve, se retuerce, se agita. Se vé que el dolor sacude con fuerza aquellos nervios, y el corazón sacude con pasion aquel organismo. En algunas escenas, su desempeño es tan magistral, tan verdadero, logra de tal suerte traducir el horror trágico, los estertores de la muerte, las explosiones del sentimiento, que os conmueve, os arrastra, os interesa, como si en realidad presenciáseis la vida con todos sus terrores, y la existencia con todas sus borrascas. En estos momentos, su voz vibra, sus ojos que parecen mas luminosos, fascinan como dos abismos que producen el vértigo, como dos astros que con sus resplandores os queiman, os deslumbran, y os subyugan con su indescriptible soberano influjo.

Hay en ella algo que se vé, que se siente: pero que no se expresa. Es preciso estar allí, verla en algunas de las grandes producciones del teatro antiguo, en algunas de las desgarradoras obras de Echegaray, para poder empapar el alma y la mirada, el corazón y el sentimiento. En ese fluido misterioso, ténué, impalpable como el éther, que agita nuestros nervios y nuestro cerebro como una chispa eléctrica: que conmueve todo nuestro sér como conmueve el rayo los espacios del orbe, con su estela de fuego. Su génio entonces, flota sobre cuanto la rodea, como flotan sobre las montañas, que parecen las notas gigantes de un sublime poema elevado á Dios por la Creacion, las nubes que llevan la tempestad en su seno: descuella, como descuella sobre las mismas nubes, el sol entre oceános de lumbre.

Su cabeza, bellísima, artística, coronada de abundante y sedosa cabellera, parece cuando la inspiracion la posee, rodearse de una aureola de gloria, envolverse entre las ondas de una luz suave, dulce, misteriosa, á semejanza de las vírgenes dejadas sobre lienzos impercederos por el pincel de Murillo, que se elevan entre nubes deslumbrantes, rodeadas de ángeles, con los resplandores del cielo en la frente y la bienaventuranza en la mirada, al seno de Dios.

A veces parece una sibila, á veces una musa. Cuando desempeña alguna de las obras del bardo inglés, desceñidas las trenzas, cayendo versos armoniosísimos de sus labios, ya perdida por las estancias del palacio de Hamlet, ó por los floridos jardines de Verona, cuando el alma de la virgen se abre al amor como las flores á la luz, y se extasia ante los infinitos desconocidos horizontes que se extienden en perspectivas inacabables ante su vista, la tomariais por alguno de esos séres que los poetas evocan en los fértiles genasíacos momentos en que crean como inspiradores de sus versos y dictadores de sus pensamientos.

Parece entonces venida al mundo como las figuras rafaélicas, como las obras impercederas del arte escultural helénico. El dolor presente siempre en nuestra vida sombra constante de nuestros mismos placeres, no entra para nada en el cuadro.

Una onda serena, luminosa, coronada de espuma, parece haberla depositado, como á la mas bella de las diosas del paga-

nismo en las riberas de la realidad, en las cuales aún no han ensangrentado sus piés las espigas del camino, ni han herido sus retinas las escenas de nuestras angustias.

Por el contrario, cuando representa á la matrona concededora de todos los secretos de la vida, en lucha abierta con su corazón tempestuoso, como un océano azotado por el viento, en los momentos en que dá ó en que recibe la muerte, en que de sus labios pende cruentísima sentencia, en que en su mente surgen contrarias ideas que engendran desgarrados conflictos, en que su corazón y su conciencia libran agitada batalla, en que vé perdidas, marchitas, cayendo una á una como las hojas de una flor que se agosta, falta de sábia y luz, sus ilusiones, sus ideales, que se marchitan al tocar el lodo de la vida; que se empañan con el hábito emponzoñado de las pasiones de la tierra; entonces, cuando su cuerpo toma esas actitudes atrevidas, violentas, pero armónicas, recordais la sibila de Eritrea, la délfica, las sublimes mujeres precursoras del porvenir, símbolos de la esperanza, dejadas en el último juicio sobre los frescos colosales de la Capilla Sixtina por el génio inmortal de Miguel Angel.

Esta mujer despertará siempre ensueños poéticos en el alma. No se puede aislar una idea. Nuestra conciencia es como nuestra vida, una cadena donde se enlazan por deducciones, por pensamientos, por recuerdos, todos nuestros actos, toda nuestra historia, todos nuestros ideales que se encarnan en realidades palpables. Su presencia evocará siempre en la mente el recuerdo de otras mujeres, heroínas de la historia ó símbolos del arte que hoy se nos aparecen con la doble poesia del pasado y de la gloria.

Al verla, habrá que pensar en Helena que aparece como un misterio entre el Oriente, la tierra de las teogonias y Grecia la tierra del arte: el de Lucrecia que surge como un símbolo al aparecer en la ciudad que ha venido á ser como el altar de la humanidad el gobierno del pueblo; el de Virginia albreando como un astro en la mas grande de las repúblicas de la tierra, de la república romana, el de la mujer redimida por el amor, salvada por la fé, purificada por la oracion y el sufrimiento y elevada desde las sombras del vicio al cielo de la eterna salvacion y de la eterna bienaventuranza: el de la elocuentísima maestra de elocuencia del mundo antiguo, el de Hipatia, último destello de Grecia, que muere por defender un ideal ya yerto que no reanima en su misma palabra, que no despierta en su misma belleza, sobre el suelo de Alejandria, lanzando al expirar un gemido tan desgarrador, tan triste como el lanzado por las paganas deidades cuando no oyeron por las playas Mediterráneas el cántico de las Sirenas, y no escucharon por los bosques clásicos bajo las encinas de Dodona, el caramillo del dios Pan y la risa de los faunos repetida en las grutas de donde nacen, en la hora de las sombras, los girones de niebla, al rayo de la luna.

Ella nos traerá siempre, por sus cualidades esencialmente artistas, el recuerdo de Beatrice que como una nota, como un perfume, como una onda de armonias dulcísimas, melancólicas, como el rumor que producen sobre una tumba al ser mecidas por el céfiro las ramas de los sauces vá de la tierra al cielo, llevando en su seno el alma del gran poeta para purificarla y engrandecerla hasta hacerle llegar á producir lo que parece superior á nuestras débiles humanas fuerzas, «su sublime poema.» Ella será una evocacion viviente de ese coro de mujeres que han venido á ser como los astros luminosos que esclarecen el tortuoso sendero de nuestra vida sembrada de abrojos y nos señalan el camino de la inmortalidad y la senda de la gloria.

LA MANO NEGRA.

La prensa de Madrid empieza á ocuparse del asunto de los montes de Nijar ó sea de las invasiones que en aquellos terrenos comunales han cometido varios particulares utilizando el cómodo procedimiento de pedir un deslinde administrativo al Negociado de Propiedades.

Hé aquí las palabras de *El Tiempo*: Hace tiempo que la prensa toda viene denunciando con los más vivos colores los escandalosos abusos que cada dia se suceden en Almería cen motivo de los deslindes de los montes públicos que solicitan los particulares fusionistas que tienen en ellos terrenos laborables colindantes, y á pesar de ese constante clamoreo, el Sr. Sagasta y sus colegas permanecen impasibles, sin adoptar ninguna determinacion enérgica que ponga término á tan grande irregularidad.

Lo ocurrido en la villa de Nijar es buena prueba de la verdad que entrañan nuestras afirmaciones. Habia al frente de su administracion municipal un Ayuntamiento dignísimo, expresion del voto de sus convecinos, compuesto de personas respetables, incapaces de permitir que los montes comunales del pueblo se repartieran entre los afortunados caciques fusionistas que soñaban su adquisicion; y bastó que aquellos concejales se negasen á las

exigencias de *La mano blanca*, que así se conoce la asociacion fusionista creada en Almería, con objeto de repartirse los montes públicos, para que, incontinenti, se declarara la incapacidad de aquellos honrados ediles, que no tardaron en ser sustituidos por personas á propósito.

Zanjadas así todas las dificultades que se oponian á la ambicion y al egoismo de los caciques comenzaron á tramitarse con extraordinaria celeridad las solicitudes de deslindes; la Administracion de Propiedades dió principio á las operaciones consiguientes, y de la noche á la mañana vino á quedar privada la villa de Nijar de más de 8.000 fanegas de terreno de sus montes comunales.

Mas, á pesar de todas esas preparaciones y artificios, el triunfo de la justicia, el primer fracaso de esa *benefica asociacion*, creada en Almería, no se ha hecho esperar, pues lo que las primeras autoridades de aquella provincia toleraron, para satisfacer la ambicion del repugnante caciquismo que en ese desdichado país impera, ha venido á estrellarse de un solo golpe en las manos del juez municipal de la villa de Nijar, que extraño por completo á las exigencias de la politica y atento sólo al cumplimiento de los deberes que le impone su delicado ministerio, ha mandado proceder *de oficio* contra los funcionarios administrativos, autores de uno de los escandalosos deslindes recientemente ejecutados, dictando un auto que forma la historia del reparto de los Montes públicos de la villa de Nijar, y por la gravedad que envuelve, merece la publicidad para que el País acabe de formar idea del deplorable estado en que se encuentra la administracion pública.

El espectáculo no puede ser más edificante. Ya no es la prensa quien denuncia el estado en que se encuentra la administracion pública en la provincia de Almería; ya no son los vecinos de Nijar los que exponen á la consideracion de los Ministros de Hacienda y de Fomento en respetuosas exposiciones, olvidadas ó desatendidas, los extraordinarios abusos cometidos para apoderarse arbitraria é ilegítimamente de sus montes públicos, si no que entendiendo los tribunales de justicia de tan escandaloso asunto, acaban de colocar la primera piedra en la edificacion que por los mismos se manda levantar *de oficio* para perseguir y castigar actos censurables, emanados de la gestion administrativa de Almería que, en concepto de los mismos tribunales, presentan caracteres de delito.

Si después de conocer el Gobierno del señor Sagasta tan grande irregularidad, no adopta las enérgicas determinaciones que la moralidad administrativa demanda, si todavía permanecen inactivos los Ministros de Hacienda y de Fomento, y en vez de enviar á la infortunada provincia de Almería un inspector del Cuerpo de Montes que haga luz en esos negocios, toleran que *La mano blanca* continúe en dicha capital mermando, á la medida de su ambicion, la propiedad de los pueblos, entonces, la responsabilidad del Gobierno sería gravísima, y es seguro que en tal caso no faltarían representantes del País que determinaran exigirsela en el Parlamento.

De El Defensor de Cádiz:

«Varios colegas de la plaza copian de «El Guadalete» periódico de Jerez lo siguiente:

«Nada notable, ni medio notable, ha ocurrido ayer. No se sabe de ninguna nueva prision, y las que puedan efectuarse es mas que probable que sean de la misma clase de personas que las apresadas en los dias anteriores: todas insignificantes por su posicion social. Se habia llegado á decir que se estaba en la pista para apoderarse la justicia de algunas individualidades algo mas superiores en rango que el mismo maestro trashumante que se supuso era nada menos que el jefe de *La Mano Negra*. Tales rumores no se han confirmado.»

Vemos con gusto que una reaccion favorable se obra en la prensa periódica y se deja de perjudicar á la region andaluza y principalmente á aquella rica provincia, con exageradas noticias que nos harán aparecer ante los ojos de Europa, como un país de cafres.»

NOTICIAS GENERALES

Las últimas noticias recibidas hoy de Jerez, dicen que esta mañana salieron de Arcos los presos bien escoltados, en que se permitieran grupos en las calles y solidas del pueblo. Tambien añaden haber si-

do descubierto el asesinato de un tal Rivero, que se cometió el día 11 de Agosto último, habiendo sido preso el autor del crimen; hecho motivado por no haber querido suscribirse la víctima en *La Mano Negra*, y por último, que ya se halla concluido el sumario en la causa de asesinato de Bartolomé Gago, habiendo pasado la causa á la Audiencia.

D. Eduardo Merás, secretario particular que fué del Sr. Romero Robledo, murió ayer.

El autor del folleto contra los duques de la Torre, Sr. Carreras, envía de París una carta á *El Liberal*, en que contesta á ciertos ataques que le ha dirigido *La Izquierda Dinástica*; añadiendo que será más amplio, en el nuevo libro que ya está imprimiendo.

En Age, pueblo de Guipúzcoa, varios hombres se han divertido días pasados en apoderarse de un infeliz rociándole de petróleo y prenderle fuego. La herida que recibió le produjo la muerte.

Así lo leemos en los periódicos de Navarra con referencia á cartas particulares.

De diez y seis senadores cubanos, solo cinco han tomado asiento en el alto cuerpo. Faltan diez por jurar el cargo, pues uno ha muerto.

Han ingresado en la fortaleza de Santa Catalina, en Cádiz, procedentes de Ceuta los deportados cubanos Rodríguez Ruiz y Castillo.

Se ha recibido en el tribunal Supremo la causa de la denuncia suscrita por treinta testigos, acusando á un juez de la Habana por haber intentado arrancar declaraciones á un procesado sentándole en el banquillo del pabullo y colocándole la argolla en el cuello, de cuyo hecho se ocuparon mucho los periódicos de Cuba y algunos del extranjero.

Dice *El Diario* de Barcelona, que, es casi seguro que los Sres. Cánovas y Romero Robledo vayan en breve á dicha capital, para visitar á sus amigos políticos.

De lo de Jerez, lo que se cree, es que la situación de aquella comarca es mala, que conviene mandar Guardia civil, policía y dinero. Pero siendo esto exalto, se teme que muchas de las prisiones que se están llevando á cabo, sean de personas afiliada á asociación socialista, y si no es más que esto, y no hay actos de criminalidad habrá que ponerlo en libertad. (De *El Correo*.)

Anoche se recibió un telegrama de Ná- anunciando que el Sr. Gayarre ha entrado en la convalecencia, desapareciendo por completo la fiebre.

TELEGRAMAS.

Roma 10.—El próximo Consisterio se ha fijado definitivamente para el 15 del corriente.

Londres 10.—A cerca de seis millones de reales ascienden las pérdidas por el incendio de una fábrica de Manchester.

Hay que deplorar algunos siniestros marítimos á consecuencia de la horrosa tormenta que se desencadenó en el mar del Norte y en el Canal de la Mancha, confirmando el pronóstico del Observatorio meteorológico de Nueva-York. Las últimas noticias de Tamatave alcanzan al 25 del pasado.

Con referencia á ellas, se confirma la llegada á la costa Noroeste de la isla de Madagascar de una escuadrilla francesa. Los habitantes de dicha isla estaban resueltos á oponer una desesperada resistencia en el caso de ser atacados.

BOLETIN OFICIAL del día 11 de Marzo de 1883.

Ministerio de la Gobernacion.—1.º—Real orden fecha 14 Febrero último para contratar la conduccion del correo entre Alcalá de Henares y la estacion férrea.—2.º—Real orden declarando de utilidad pública unas aguas minero-medicinales que brotan en el sitio denominado Puig de las Animas.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden confirmando la providencia apelada por el Notario D. Rafael Blanes.

Gobierno de provincia.—1.º—Decreto de este Gobierno notificando á D. Andrés Fernandez Fernandez para que en el plazo de ocho dias manifieste si se conforma con el dictamen emitido por el Ingeniero D. Eduardo Prohías en su expediente del registro Luz y Sombra.—2.º—Registros de minas por D. Gabriel Martin Godoy y D. Francisco Lopez Gomez.

Universidad de Granada.—Anuncio sacando á concurso de traslacion las vacantes de la escuela incompleta de niñas de Almazora y las de Iznatoraf y Seco de Rus provincia de Jaen.

Comandancia de la Guardia civil.—Anuncio de la Direccion dando instruccio-

nes para la admision de los licenciados del ejército.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Lajar y Presidio, su anejo, Alhama, Chirivel, Cobdar, Rtoja, Seron y Berja.

GACETILLAS.

Muertos y heridos.—El lunes hubo un herido de arma blanca á consecuencia de una disputa promovida en la calle de San Pedro en la madrugada del mismo dia entre dos *barbitanes* de Persia.

En el Barrio-Alto tambien se enredaron en palabras un pajero y unos gitanos, saliendo á relucir las facas y resultando un gitano muerto y otro mal herido.

Así mismo se nos dice que en una cale- ra próxima á esta poblacion murió repentinamente un jóven.

Presos.—Entre los que existen en la cárcel de Cádiz, procedentes de Arcos y de Jerez, se encuentran 19 niños, el mayor de los cuales no llega á la edad de quince años.

Los caciques de los pueblos de toda aquella region, segun dice *El Liberal*, calificándose de salvadores de la sociedad, han empezado ya á pedir recompensas y mercedes, cruces y ascensos por los eminentes servicios que han prestado al orden público.

Lo sospechábamos. Y aún esperamos más, extrañándonos que en Nijar no se haya descubierto alguna ramificacion de *La Mano Negra*.

Donativo.—El Gobernador de Málaga Sr. Baró ha regalado una vaca de leche á la Casa de Misericordia para que se les propine ese alimento á los enfermos de aquel benéfico asilo.

Adoquines.—El contratista de esta clase de empedrado en Sevilla coloca el metro cuadrado á razon de 8 pesetas 25 céntimos.

Se lo avisamos á nuestro municipio para cuando piense introducir esta mejora en el pavimento de nuestras calles.

General.—Ha fallecido en Madrid el General Don Francisco de Ceballos y Vargas.

Fiscal.—Tambien ha muerto en Huerca-Overa el fiscal de aquella Audiencia D. Fortunato Caña.

Guardia civil.—La que presta servicio en la provincia de Cádiz se compone de 304 hombres de infanteria y 58 plazas montadas.

Incendio.—En Málaga se ha quemado el café de la Independencia sito en la calle del Toril, núm. 4, quedando el edificio en alberca y destruidos todos los efectos y enseres que encerraba el establecimiento.

Hoja suelta.—Por el correo de Madrid hemos recibido una que comprende cuatro planas en folio y que se puede decir que es una edicion económica del folleto que lleva por título «Defensa de los Duques de la Torre.»

La tirada segun nos han dicho es de 50.000 ejemplares.

Hemos vuelto á leer detenidamente tan importante documento y nos ratificamos en nuestra firme é invariable opinion en el asunto y repetiremos una y mil veces que la injuriosa diatriba de los Sres. Carreras y C.ª queda destruida con esta razonada y justisima rectificacion, que pone de relieve la perfidia de la mano al-veosa que hiere en la sombra la honra privada de una familia.

En algunas localidades de la provincia suele darse torcida interpretacion á lo que hay dispuesto acerca del pago de contribuciones, en cuanto se refiere á la cantidad que los recaudadores tienen obligacion de percibir en calderilla, y para que no ocurran dudas con perjuicio del contribuyente, vamos á decir lo que está mandado en el particular.

Hasta 5 pesetas puede el contribuyente pagar en calderilla, segun dispone una real orden. Hasta 100 pesetas pueden entregar en la misma moneda el 15 por 100 de la suma total. Desde 100 á 150 pesetas el 10 por 100 y desde 200 pesetas en adelante el 5 por 100.

El número 5.º del año IV de la tercera época del ilustrado Periódico para todos, que acaba de ver la luz pública, no solo no desmerece de los publicados hasta el dia, sino que en la impresion, papel, tipos y bonitas láminas aventaja á aquellos, creciendo en interés la lectura de los artículos que inserta, escritos por reputados autores, harto conocidos del público. Aconsejamos á cuantos deseen pasar ratos entretenidos al par que conocer las costumbres de poblaciones desconocidas en países remotos y poco frecuentados, y recrearse con artículos de costumbres instructivos y morales se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, número 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue: Texto.—Nuestros grabados.—El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El rico-hombre de Arava- ca, por D. Pedro Escamilla.—Las quince, por D. Torcuato Tarrago.—El capitán Santanás, por don Pedro Escamilla.—Causas célebres, por Francisco Dols y Such y Juan Vives y Bausa. Asesinato, robo, incendio y sublevacion marítima.—Logogrifo.—Solucion.—Variedades.—Seccion festiva.

Grabados.—El cazador de víboras.—La muerte del Doctor Crevaux.—Un artista.

Conversacion sobre resfriados cuando los poros del cuerpo, se cierran repentinamente, por causa, de un gran cambio de temperatura, una corriente de aire, una lluvia fria, ó cualquier otro motivo; la sangre es impedida del exterior contra los órganos de respiracion, y una congestion de temerse. Antes de los síntomas se agraven, acudid al «Pectoral de Anacahuita, el cual obra como sudorífico, y como tónico, restaura el equilibrio perdido de la circulacion, y produce el efecto deseado, por medio de los osorventes, sobre los pulmones irritados, Los resfriados violentos, la pneumonia y la tisis pueden evitarse, usando con tiempo este excelente remedio vegetal. Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Emérides.

14 de Marzo de 1883.

El Cardenal Fray Francisco Gimenez de Cisneros, coloca la primera piedra de la Universidad de Alcalá de Henares.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—La traslacion de Santa Florentina y Santa Matilde.

La corte de Maria visitará á nuestra Señora de los Dolores en San Pedro.

En la Catedral á las 8 misa de prima, y despues de tertia misa conventual con sermón.

En el Sagrario predicará D. Eusebio Lopez Arrieta.

En todas las demas Iglesias solemnes novenas de los Dolores.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 13 y los despachados en el mismo ENTRADOS.

De Huelva, vapor Wive Sea. De Cartagena, laud Nuestra Señora del Carmen.

De Cádiz, balandra Jóven Amalia. De Coruña, goleta Resolucion.

DESPACHADOS.

Para Torreveja, goleta San Pedro. Para Mazarron, balandra Antonieta. Para Orán, id. Juanita. Para Garrucha, laud San José. Para Albuñol, laud Virgen de Regla.

EMPRESA CONSTRUCTORA. DEL TEATRO DE CERVANTES de esta capital.

Por disposición del Consejo de administracion de dicha sociedad, se anuncia para el jueves próximo 15 del corriente, á la una de su tarde, la nueva subasta de los efectos que se espresan á continuacion cuyo acto tendrá lugar en las oficinas de la Junta del puerto, bajo el pliego de condiciones que se haya de manifiesto en las mismas.

LOTE PRIMERO.

- 13 palos para leña 75 reales. Iden 2.º
- 20 palos en mejor estado á 15 reales cada uno. Iden 3.º
- 91 rolizos y alfangias de varios largos 3 reales cada uno. Iden 4.º
- 46 tabicones para andamios á 7 reales cada uno. Iden 5.º

RS/CTS.

4 carrillos de mano á 11 1/4 reales uuo.	45
id. id. 4 1/2.	9
22 puertas y dos ventanas en.	52'50.
1 arcon para medir cal en.	7'50.
2 scabras largas á 30 rs. una.	60.
1 tabicon doble en.	22'50.
Total.	196'59

RESTAURACION DE CUADROS AL OLEO.

Don José de Gualda, restaurador de lienzos antiguos natural y vecino de esta ciudad de Almería, ofrece á los pueblos de la misma, incluso esta diócesis, y como obra piadosa, restaurar las efigies que se hallen dadas de baja por su deterioro, entendiéndose que el solo gasto de pintura será de cuenta de las parroquias.

Vive Placeta de los Perdones de la Catedral, Calle de Velazques num. 6.

MAIZ.

De clase muy superior y en perfecto estado seco y limpio, se ha recibido un cargamento que se detalla en los almacenes de don Francisco Grisolía

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables, y pólvoras de todas clases.

Juan Gimenez, DUEÑO DEL DEPÓSITO de plantas, situado en la Calle de la Vega, anuncia á los aficionados un estenso surtido de plantas, tanto en frutales como en naranjos y limoneros ingertos en pié de hueso. De igual modo palmeras hembras, naranjos manarines, plátanos Orientales para paseos, acacias para sol, eucaliptus globulus, arbustos y enredaderas para jardín y cuantas clases de plantas se deseen adquirir.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la posesiva en esta ciudad.

MINA LA VECINA,

sita en las Herrerías, término de Cuevas.

Hasta el dia 26 de Marzo próximo, se admiten proposiciones para tomar á partido dicha mina bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en esta ciudad, casa de D. Andrés Ruiz Carrillo, calle de S. Francisco núm. 3. Almería 24 de Febrero 1883

PARADOR DE LA TRINIDAD.

Estando para concluir el arriendo de este nermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reune cochera y cuadras extensas y ventiladas.

SUBASTA.

El dia 15 del corriente á las dos de su tarde se verificará la de los minerales de la sociedad partidaria «Venus Amante», correspondiente á la primera varada de corriente año. Dicha subasta tendrá lugar en la imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL ante el Tesorero de la misma D. Francisco Rueda Lopez.—Almería 6 de Marzo de 1883.—El Presidente, Rafael Martinez.

OTRA.

El dia 15 del actual, á las tres de la tarde, tendrá lugar la subasta de los minerales pertenecientes á la propiedad de la sociedad minera Venus Amante, correspondientes á la primera varada del corriente año. Dicha subasta se verificará en casa de los Sres. Luis Terriza, en liquidacion, calle de Arreaz.

VAPOR ESPAÑOL

CAROLINA.

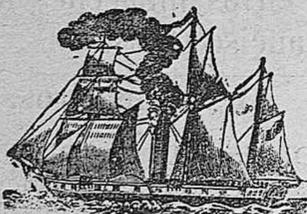
Desde el dia 17 del corriente saldrá de este puerto para Orán los sábados por la tarde y regresará los miércoles por la mañana

Consignatarios Sres. Spencer, Roda y Leyenfeld, calle del Arsenal, número 15.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

VAPORES PAQUETES
DE LA
COMPañIA GERAL DE TABACOS DE FILIPINAS



SERVICIO REGULAR MENSUAL
DE
BARCELONA A MANILA
EN 30 DIAS CON ESCALA EN
Port-Saïnd, Suez, Aden, Punta
de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPañIA.

	tons. ing. de desplazamiento
Isla de Luzon.	300
>> Mindanao.	8.100
>> Panay.	7.700
>>>>	(en construcción)

El magnífico vapor de gran veocidad

Isla de Cebú.

saldrá de Cádiz el 12 y de Barcelona para Manila el 15 de Marzo, admitiendo carga pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas.
Id. 3.ª 665

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, para estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

Los trasbordos se hacen en Barcelona. Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices, Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

JARABE H. FLON
LENITIVO-PECTORAL
Es el específico usual hace medio siglo contra los **costipados** y las inflamaciones de los **bronquios** que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, rue Taibout y rue des Archives, 19 No OLVIDAR QUE CADA FRASCO DE 2^{ms} LLEVA LA FIRMA **FLON**

ASMA.

TOS FERINA, CATARROS CRONICOS OPRESIONEETC.



NUOVO DESCUBRIMIENTO
POLOS ANTI-ASMATICOS DE GASTALDO.
DE SORPRENDENTES RESULTADOS.
DEPOSITARIOS.

Almeria, farmacia de los Sres. Vivas Perez y D. Francisco Collado, y en todas las principales de España.

LA AMUEBLADORA

Almacen y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galeñas, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benítez, 7, calle Real, núm. 7. Almeria.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni

VAPORES CORREOS.

Compañia Trasatlántica.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)
servicio para Las Palmas, Gran Canaria, Puerto-Rico Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 2 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en conviniacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payat Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 25 del corriente.

recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfeccion y a mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografias y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

GERONIMO RAMIREZ

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

Calle de las Tiendas, núm. 35, esquina á la placeta de Bermudez.

Se acabo de recibir un magnífico surtido en paraguas de todas clases, desde la mas barata á la mas rica de seda.

Surtido completo en petacas de piel de Rusia y Australia.

Novedades en adornos de pasamaneris para trages de Señora, así como blondas de bretona, de seda blanca y negra, gola y demás artículos análogos.

Se sigue vendiendo barato como de costumbre los papeles, sobres y demás objetos de escritorio.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablones que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.
Id. >> 4 >> á 19 >>
Alfangias >> 4 >> á 7 >>
Id. >> 4 1/2 >> á 8 >>

Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablón de 5 varas.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31 En Almeria, Gomez Talavera.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.º
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicilia.

Llegaron ultimas novedades

en sombreritos para señoras niñas y niños y flores francesas superior calidad, sombrero de Miller Tiendas 14. Estenso surtido en sombreros de todas clases formas y calidades en arreglados precios y copas madrileños.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Agea.

INGENIERO INDUSTRIAL

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.
ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

En este acreditado establecimientos se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para parrales, máquinas para atrantar los referidos alambres, gran surtido de herramientas para artes y oficios, camisas inglesas de matrices y para una persona sola, perfumeria de las fábricas de «Coudray, Sociedad higiénica de París» y la renombrada «Rosario» de Santander.

LAS ARTES.

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, herramientas y ferreteria.

CAFFÉ SUIZO.

Magnífico surtido de licores y vinos del país y extranjeros.

Precios baratísimos.

A COMPRAR.

—(o)—

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.ª se acaba de recibirs una partida de lomo en adobo, longaniza y chorizos, de Extremadura.

Además hay quesos de bola en vegija, de plato, y Grúyer, así como sus acreditados chocolates, que se espandan de 3 á 12 rs. libra.

43 Tiendas 43.—Frente al establecimiento de los cuadros,

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente se espandan en la casa de su fabricación y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.



LA ULTIMA PALABRA:
SINGER.....

Y ESTÁ DICHO TODO EN

MAQUINAS PARA COSER
SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañia Fabril
SINGER.

entregará enlo sucesivo con cada máquina que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

3 dobladilladores diferentes anchos

1 ribeteador de bieses

1 pie para los mismos

1 acolchador

1 marcador de pliegues

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.